

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

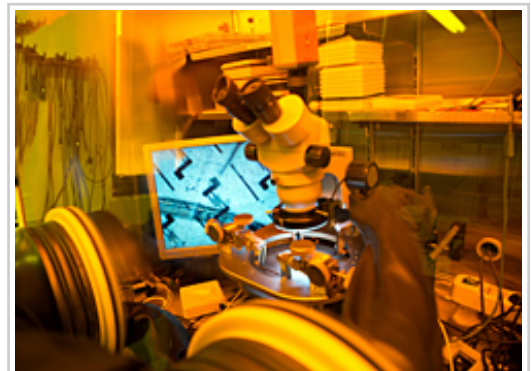
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Desarrollo Económico lanza la convocatoria de ayudas a proyectos de I+D dotada con 12 millones

*El plazo para presentar solicitudes termina el 22 de febrero y los proyectos deberán ejecutarse antes del 31 de diciembre de 2019*

Martes, 23 de enero de 2018

El Departamento de Desarrollo Económico, a través de la Dirección General de Industria, Energía e Innovación, ha [aprobado la convocatoria de 2018 de ayudas a proyectos de I+D](#) por un importe total de 12.000.000 de euros para 2018, 2019 y 2020. El plazo de [presentación de solicitudes](#) finaliza el 22 de febrero y los proyectos subvencionados deberán estar ejecutados el 31 de diciembre de 2019.



Laboratorio en las instalaciones de una empresa.

El importe total tiene el siguiente desglose: 3 millones para 2018, 6 millones para 2019 y 3 millones previstos para 2020. Según el tipo de proyecto, se destinarán 4 millones a la subvención de proyectos individuales, 4 millones a proyectos de colaboración de empresas y la misma cifra a proyectos de transferencia del conocimiento.

Para la ejecución de los proyectos, la convocatoria establece dos anualidades. La primera, desde la fecha de inicio del proyecto hasta el 31 de diciembre de 2018. La segunda anualidad incluirá las actividades ejecutadas desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre, plazo máximo para finalizar la ejecución.

El gasto plurianual podrá incrementarse en una cuantía máxima de 1.500.000 euros y la aplicación de la concesión no requerirá de una nueva convocatoria.

Como se sabe, el Departamento de Desarrollo Económico tiene en sus líneas estratégicas la innovación como uno de los elementos en los que se asienta la capacidad competitiva de las empresas navarras.

Entiende que innovación e industria avanzada de primera línea son términos inseparables y que a mayor innovación mayor empleo de calidad, que es uno de los objetivos prioritarios del Gobierno de Navarra.

Entre los factores de competitividad que recoge la S3, Estrategia de

Especialización Inteligente aprobada por el Ejecutivo Foral, figura la I+D+i, a través de la que se pretende impulsar la generación, valorización y aplicación del conocimiento científico y tecnológico para aportar mayor valor a las empresas navarras.

Alineado con lo anterior y cumpliendo la normativa sobre gastos plurianuales, el Gobierno de Navarra autorizó el 22 de noviembre la adquisición de los compromisos de gasto necesarios para esta convocatoria y su tramitación anticipada.